

## **Nuestros usuarios** tienen DERECHO A:

Es protección integral estar juntos

#### SABER

- Estado de Salud:

Todo paciente tiene el derecho de conocer el concepto medico de su estado de salud.

- Costos:

Todo paciente tiene el derecho de conocer los costos de los procedimientos que se llevara a cabo.

#### **ELEGIR**

- Medico:

Todo paciente tiene el derecho a elegir el medico que este disponible para ser atendido.

- Apoyo Espiritual: Todo paciente tiene el derecho a solicitar y recibir apoyo espiritual.

- Morir Dignamente: Todo ser humano tiene el derecho a elegir una muerte digna.

- Participar en Investigaciones Científicas: Los pacientes tiene el derecho a elegir su participación en investigaciones científicas.



# ATENCIÓN

- Recibir Buen Trato: Todo paciente tiene el derecho a recibir un buen trato y atención DIGNA.
- Confidencialidad en la Historia Clínica: Todo paciente tiene el derecho a tener una historia clínica confidencial.

# COMUNICACIÓN

- Claridad y Privacidad: Todo paciente tiene el derecho a recibir una comunicación clara y confidencial por parte del grupo de trabajadores de Genesys.

- Respeto: Todo ser humano tiene el derecho de ser tratado con respeto y dignidad ante cualquier circunstancia.



# Nuestros usuarios tienen el DEBER DE:

Es protección integral estar juntos

#### **CUIDAR**

- Su Salud: La de su familia y la de su comunidad.
- Los Bienes de la Institución: Cuidar y preservar el buen estado de las instalaciones.

## DIGNO

- Recibir y Ofrecer un Buen Trato: Debe tener un trato digno y con respeto hacia el personal que lo atendió.

#### USAR

- Utilizar Racionalidad los Nervios de Salud: Hacer uso responsable de los servicios de salud al igual que los equipos dispuestos para atender a los pacientes.



## INFORMAR

- Claridad en la información: Ofrecer información veraz, clara y completa sobre su estado de salud.

#### **AFILIAR**

- Afiliarse: Con su familia al sistema general de seguridad social en salud.
- Atender la Cuenta: Hacerse cargo de su cuenta de afiliado.

#### RESPETAR

- Respetar y Acatar: Las normas, las leyes y políticas de la IPS.
- Respetar: La intimidad de los demás pacientes.